



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50230103**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> GONZÁLEZ ARANZOLO RUBÉN / DESIERTO COLORADO LT.21 MZ.3, COL. SANTA LUCIA, ALVARO OBREGÓN, 01500 / 2614-7536, 2614-7537 / GONZÁLEZ RUBÉN / KARINA GALVAN		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 30/03/2023	<b>FORMA DE PAGO</b> 15 días hábiles	<b>OBSERVACIONES</b> AD/MIN/DGRM/071/2023
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 10 días naturales autorización diseño de placas	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calz. Ignacio Zaragoza No. 1340 , Alcaldía Iztapalapa 09100, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	5190199000	1	PZA	<p>Reloj checador documentos con chapa <b>OBSERVACIONES</b> Reloj receptor de documentos, con chapa para cancelación de recepción. Marca Amano, Modelo 4740 - Electromecánico. - Caratula análoga. - Cinta a un color - Imprime año en cuatro dígitos (disco con adaptación), mes, día, hora en formato 24 hrs. y minutos. - Funcionamiento eléctrico con motor sincrónico a 60 ciclos.120V 60 Hz - Ajuste de la intensidad de impresión - Impresión Automática al contacto con el documento - Chapa de seguridad para bloqueo de checado - Incluye juego de placas grabadas - Alimentación 110/120 VAC 60 Hertz - Dimensiones: 16cm de alto x 14 cm de ancho x 27 de fondo. - Peso: 6 kgs - Hecho en Japón - Garantía de 1 año contra defecto de fabricación.</p> <p>Leyenda de Placas:</p> <p>Placa superior SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN</p> <p>Placa inferior DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE REGISTRO PATRIMONIAL</p> <p>===== Dirección de Entrega: Dirección de Almacenes e Inventarios, Calz. Ignacio Zaragoza No. 1340 esq. Eulogio Parra, Col. Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, CDMX C.P.09100, persona de contacto Mtro. Víctor Manuel González de la Mora, Subdirector de Inventarios.</p> <p>Forma de pago: a la entrega final de los bienes, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) correspondiente, en la Dirección General</p>	28,900.00	28,900.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50230103**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> GONZÁLEZ ARANZOLO RUBÉN / DESIERTO COLORADO LT.21 MZ.3, COL. SANTA LUCIA, ALVARO OBREGÓN, 01500 / 2614-7536, 2614-7537 / GONZÁLEZ RUBÉN / KARINA GALVAN		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 30/03/2023	<b>FORMA DE PAGO</b> 15 días hábiles	<b>OBSERVACIONES</b> AD/MIN/DGRM/071/2023
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 10 días naturales autorización diseño de placas	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calz. Ignacio Zaragoza No. 1340 , Alcaldía Iztapalapa 09100, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la entrada al almacén correspondiente.</p> <p>El proveedor entregará carta o póliza de garantía del bien entregado, garantizando este contra cualesquier vicio oculto o defecto de fabricación por un año a partir de la fecha de entrega y/o recepción a entera satisfacción de la "Suprema Corte", exponiendo los términos de la garantía, así como el mecanismo para hacerla efectiva, que cubra los requisitos a que se refiere el capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>a. Plazo de entrega o prestación del servicio: 10 días naturales posteriores a la autorización del diseño de placas. b. Fecha inicio: 31 de marzo de 2023. c. Fecha fin: A los 10 días naturales posteriores a la autorización del diseño de placas. d. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa e. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/071/2023. f. Clasificación: Mínima g. Fundamento de autorización: Artículos 13, 38, 40, 41, 43, fracción V, 46, 47 fracción IV, 95 y 96 del AGA XIV/2019. h. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. i. Fecha de autorización: 30 de marzo de 2023. j. Unidad responsable UR: 23510915S0010001 k. Partida presupuestaria PP: 51901 l. Área solicitante: Dirección General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial. m. Comprobación recursos: no aplica. n. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa a la Lic. Ana Lilia Casas Martínez, Coordinadora Administrativa II adscrita a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. o. Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento.</p> <p>El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: <a href="https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral">https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral</a>.</p>		
<b>IMPORTE CON LETRA</b> TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100. M.N.					<b>Subtotal</b>	28,900.00
					<b>I.V.A.</b>	4,624.00
					<b>TOTAL</b>	33,524.00

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA**  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES